

BOLETÍN INFORMATIVO 19 de julio de 2023

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Diputadas y diputados, en la Comisión Permanente, abordan el tema del tráfico de influencias. Citan para la sesión del próximo martes 25 de julio, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-en-la-comision-permanente-abordan-el-tema-del-trafico-de-influencias>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Analizan en el Senado perspectivas de la inteligencia artificial en el país. Al inaugurar el webinar "Ética e Inteligencia Artificial", la senadora Alejandra Lagunes Soto Ruiz, destacó que, para poder llegar a un punto ético en el manejo de la IA, se debe vislumbrar la inteligencia de las máquinas, porque ellas ya pueden valorar la inteligencia de los humanos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6315-analizan-en-el-senado-perspectivas-de-la-inteligencia-artificial-en-el-pais>

- **ALFONSO DURAZO ASEGURA QUE HAN REDUCIDO ACTOS VIOLENTOS EN MUNICIPIOS DE SONORA**

Tras la serie de homicidios que se presentaron recientemente en Guaymas y Empalme, el gobernador Alfonso Durazo Montañón sostuvo que se mantienen acciones y operativos para recuperar la tranquilidad en esas localidades. A principios de año se vivió un incremento en el número de asesinatos en esos lugares, **pero a raíz de las estrategias implementadas por la Mesa de Seguridad, que conforman representantes de distintos niveles de gobierno, se logró frenar esa tendencia.** A pesar de la baja en los registros de actos de violencia, **dijo que no se puede hablar de que ha solucionado por completo erradicar los sucesos relacionados con bandas delincuenciales.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/alfonso-durazo-asegura-que-han-reducido-actos-violentos-en-municipios-de-sonora-10397960.html>

- **TRIBUNAL ELECTORAL DECIDIRÁ EN PRIVADO EL FRENO A PROCESOS PARA ELEGIR CANDIDATOS PRESIDENCIALES**

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidirán en sesión privada si suspenden o no los procesos del Frente Amplio por México y de Morena-PT-PVEM para definir a sus candidatos a la presidencia. **De última hora, la Sala Superior determinó que los proyectos de la magistrada Janine Otálora que proponen frenar las definiciones, al advertir que ambas son un fraude a la ley porque se disfrazan de procesos interpartidistas, pero tienen fines electorales, no se discutirán en la sesión pública programada para este miércoles 19 de julio.** Pero aún no hay fecha de cuándo se tomará la decisión de detener los actos de dichos partidos.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/sociedad/tribunal-electoral-decidira-en-privado-el-freno-a-procesos-para-elegir-candidatos-presidenciales-10401270.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei